



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0039964/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Cs. Qcas. Mauricio Llaver, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis Doctoral Cooperativa de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 58.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Cs. Qcas. Mauricio Llaver, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 28 de octubre de 2016, teniendo como Directores de Tesis Doctoral Cooperativa al Dr. Eduardo A. Coronado (Facultad de Ciencias Químicas – UNC) y al Dr. Rodolfo G. Wuilloud (Universidad Nacional de Cuyo).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO
DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

1036

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. ANA MARIA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas - UNC